

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 002/10
Sesión Ordinaria
22-Julio – 2010**

Secretaría de Actas

Acta N° 002: En Gregorio Aznárez, 5ta, Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintidós (22) días del mes de Julio del dos mil diez (2010), siendo las dieciocho horas y veinte minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Consejales(as) Nario Palomino, Cristina González, Luz M. Espinosa y Heber Meneses. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha N° 8120. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos el Sr. Alcalde abre la sesión. **Consideración del Acta Anterior:** Se le da lectura al Acta anterior 01/10. **Sr. Consejal N. Palomino:** Yo tengo un par de observaciones, una que es Ministerio de Transporte, no de trabajo. Lo otro que se aprobó y se voto es el tema de las Comisiones Vecinales, que se voto y no lo veo en el Acta, es que las comisiones vecinales iban a llamar nuevamente a citación pública, citación donde nosotros simplemente sin presionar de alguna manera, sin tener ningún tipo de ingerencia íbamos a tratar simplemente tratar de que la gente se acercara y que en cada zona volcar nuevamente, o sea renovar, pueden ser los mismos, si la gente, si los vecinos dicen que si, pueden ser los mismos, si el vecino dice que no lógicamente a través de una votación democrática, es una estrategia correcta. Eso se dijo y se aprobó y no esta. Otro tema es que se dice la media hora previa, la media hora previa no se hizo, en esa media hora previa se toman tantos minutos por cada uno, tanto sean tres minutos, cinco minutos, los que sea, cada uno expone en cinco minutos y esa es la media hora previa, aquí lo único que hicimos fue un dialogo general, muy amistoso, muy lindo, pero en el fondo al Secretario de Actas hablando todos a la vez se le hace más complicado. **Sr. Alcalde:** Tiene que ser mas ordenado. **Sr. Consejal N. Palomino:** Si cada uno expone lo que pensamos Juanjo(Secretario de Actas) ya lleva una línea, habla el, habla el otro y el otro y después cuando llegue el momento de resumir lo hace de una manera mas correcta. **Sr. Alcalde:** Buena la aclaración, así que en el comienzo la media hora previa hay un espacio para cada uno. **Sr. Consejal N. Palomino:** Cuando dice media hora previa, los minutos van de acuerdo así somos cinco, si uno entiende que es importante se puede prorrogar, por ejemplo hay alguien que esta haciendo una exposición es muy importante los cinco minutos no da y queda cortado, cualquier compañero puede pedir que se le prorrogue la hora, porque si se toma diez alguno puede quedar afuera, tiene que haber una lista, comúnmente se apunta y eso no es problema de la secretaría, es problema de cada uno de nosotros, no se puede apuntar dos veces, después que habló cuando me queda bien me apuntas, es media hora y ahí muere, cuando llegó a la media hora se termino la media hora previa, en la otra reengancha de la misma manera en que quedo. **Sr. Alcalde:** Perfecto. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Lo de la media hora previa esta bueno porque a veces nosotros tenemos que exponer alguna cosa, alguna inquietud que tengamos o que nos hace llegar la

gente verdad, y nosotros en esa media hora aprovechamos para exponerla y si hay que tratarla en la siguiente sesión lo agregamos al orden del día, siempre es bueno porque así es una forma de poder meter cosas. **Sr. Consejal H. Meneses:** Esta bien pero no, si nos regimos por el reglamento de la Junta Departamental que aparentemente es, yo no soy demasiado reglamentarista ojo, me gusta mas la cosa llevada dentro de lo posible, tener un orden si, si no tenemos orden no podemos trabajar, como el diálogo que hicimos en la primer sesión es imposible que lo puéramos seguir haciendo, esperamos que termine y ahí damos nuestra opinión, esto para ponernos de acuerdo y solucionar todo lo que podamos, todos opinamos, de la media hora previa yo no se muy bien, tenia entendido que si yo traigo algo para solicitar, una inquietud de un vecino lo hago durante la sesión para que quede en actas, la media hora previa es una exposición mas de los partidos políticos, de los homenajes, pregunto, ¿no?.

Sr. Consejal N. Palomino: No, no, por ejemplo yo pido para hacer un homenaje se apunta para tal día, pido para hacer una exposición se apunta.

Sr. Consejal H. Meneses: Por eso se apunta en la media hora previa. **Sr. Consejal N. Palomino:** No en la media hora previa no, en la media hora previa es para todo lo que sea, el tema de los homenajes nosotros no creo que estemos dos horas para hacer un homenaje. **Sr. Consejal H. Meneses:** Esta perfecto lo que digan ustedes me parece correcto. **Sr. Consejal N. Palomino:** No, no, yo estoy contigo, es lo mismo lo único es que va separado, nada mas, el homenaje va separado de la media hora previa. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** El problema es no estar tan acartonado. **Sr. Consejal H. Meneses:** Claro eso es lo que yo digo. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Si vamos a salir a sesionar afuera tenemos que dar una imagen de orden, no de estar acartonados pero algo mas serio, ¿verdad?, eso es lo que le va a quedar a la gente. **Sr. Consejal N. Palomino:** El tema de esto es que ya estamos funcionando mal, nosotros tenemos que dirigirnos al Sr. Alcalde y es el Sr. Alcalde el que nos da la palabra, si nos queremos ordenar, de a poquito vamos a ir entrando en el tema ese, pero esta muy buena la creación del Acta, habrán faltado cosas, pero estuvo bien, para mi sinceramente esta diez puntos. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Para que me quede claro, así que en esta media hora previa mas allá de lo que exponemos sobre un tema específico. **Sr. Consejal N. Palomino:** De todos los temas, tenes cinco minutos para exponer todo lo que tu quieras y si tu tiempo no te da, cualquiera de tus compañeros va a ser una prorroga en la hora, si es algo serio para la zona, de carácter importante para que no te quede cortado. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Si en esta media hora yo traigo un punto para agregar, ¿es viable eso?.

Sr. Consejal N. Palomino: Si, si. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Bien me quedo claro. **Sr. Alcalde:** A mi no me queda claro el tema, es una media hora previa antes de que el Acta se apruebe. **Sr. Consejal N. Palomino:** ¿Quién hizo el orden del día de hoy?, porque el que hizo el orden del día, algo sabía, porque aquí esta la media hora previa. **Sr. Alcalde:** Ponemos en

consideración el Acta anterior. **Aprobación del Acta anterior 001/10. SE VOTA: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes. Sr. Consejal N. Palomino:** Perdón, una cosa que podemos hacer es suspender la media hora previa si hay varios puntos en el orden del día para tratar, eso también se puede hacer, cualquiera lo puede solicitar. **El Sr. Consejal N. Palomino propone suspender la Media Hora y pasar al Orden del Día. SE VOTA: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes. ORDEN DEL DÍA: 1er. Punto del Orden del Día_ Informe sobre Expediente N° 2008-88-01-01390 Aprobación Proyecto Centro Comunal Solís.** Se le da lectura al Expediente. **Sr. Consejal N. Palomino:** Esta todo bien pero esta sin la firma del Secretario y del Intendente. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Por lo que dice ahí esta para este presupuesto o sea para el que viene. **Sr. Consejal N. Palomino:** Lo que nosotros, creo, que tenemos que volver ya con la fuerza de lo que tenía mas con el nuevo Municipio y con todos nosotros mandar nuevamente la aprobación, volver a repetir lo mismo, porque esto queda archivado sino le damos el seguimientos nosotros, hoy lo podemos tratar y si estamos de acuerdo, nuevamente lo enviamos adonde corresponde aprobado pero por el Municipio actual, ahí si, aparte lo esta dejando claro, que hasta el nuevo presupuesto no camina. **Sr. Alcalde:** Una consulta, ¿entonces el que lo aprobó quien fue la Junta Departamental?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Pero ahí no dice nada. **Sr. Alcalde:** Pero yo tengo un escrito donde mandan que si paso. **Sr. Consejal N. Palomino:** Pero que raro que no este ahí. **Sr. Alcalde:** ¿Nadie sintió como que ya estaba aprobado?, yo diría de seguir buscando, recabar si hay mas datos. **Sr. Consejal N. Palomino:** Lo ponemos de nuevo en el primer punto para la próxima sesión si estamos todos de acuerdo. Hay que averiguar que este todo aprobado para que no lo estemos macaneando. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Ahora, ¿tu no pediste todo lo que ya estaba aprobado del Presupuesto anterior?, digo para saber nosotros donde estamos parados. **Sr. Alcalde:** No, vamos a tener que pedir esa información. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Del informe que tu nos distes y del que yo me había hecho de el también, faltaban esos puntos. **Sr. Alcalde:** ¿Tu lo tenes?. **Sra. Consejala L. Espinosa:** No, no, por eso del contenido que yo recibí de esto, son tres puntos que la línea de trabajo realizado, programa ejecutado, programa en ejecución y estado de los mismos y convenios y contratos que deberían renovarse, yo creo que ahí en estos tres puntos se tendría que saber lo que esta pendiente. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Habría que pedir todo eso, porque nosotros tendríamos que tenerlo, ¿porque sino como hacemos para armar el nuevo presupuesto sino sabemos cuales son las cosas que se aprobaron y cuales no?, que sabemos nosotros si ya no fue aprobado el de Solís, si fue aprobado no lo podemos hacer entrar en este, entonces tenemos que saber que es lo que fue aprobado, tal vez estemos hablando también del cementerio, de la Sala Velatoria y no este aprobado tampoco. **Sr. Consejal N. Palomino:** Esto que esta hecho lo dejamos como aprobado ya, ya dio un

paso, entonces nosotros mandamos uno nuevo, pero sin desconocer el que estaba, para que esto tenga andamio. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Igualmente yo creo que por lógica la plata no esta, no va a estar, no lo vamos a poder hacer antes del otro presupuesto, igualmente lo vamos a tener que estar trabajando cuando vallamos en este caso a Solís hablar con los vecinos, eso debe tener un monto en pesos. **Sr. Consejal N. Palomino:** ¿Paso por hacienda eso?. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Lo cual por mas que ya este como prioridad en Solís se va a tener que manejar dentro del presupuesto que viene. **Sr. Consejal N. Palomino:** Ahí esta faltando algo. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Pero cuando nombra presupuesto en Julio ahora, un mes antes, ahí ya te da la pauta que no estaba la plata. **Sr. Alcalde:** Bueno lo dejamos para la próxima así recavamos información. **Moción de Orden:** Este punto se vuelve a tratar en la próxima sesión con el fin de recavar mejores datos sobre el Estado del mismo. **SE VOTA:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes. **2do. Punto del Orden del Día: Informe sobre expediente N° 2009-88-01-08006 Llamado a licitación abreviada para la construcción Sala Velatoria Cementerio de la Sierra-Gregorio Aznárez_** Se le da lectura al Expediente. **Sr. Consejal H. Meneses:** Yo creo que todo lo que concierne a expedientes que vamos pidiendo, debemos estudiarlo previamente, un día o dos venir a la Junta, tener el espacio que ya se solicitó y estudiarlo y cuando nos sentemos acá ya venimos informado, justamente no podemos pedir que nos lean todo un expediente, son chicos todavía, van a ver mas extensos, entonces lo bueno sería que pedimos este expediente, hoy nos informan que están y bueno si algunos de los Sres. Concejales y las Sras. tienen interés en estudiarlo, vienen y lo estudian, venimos ya informados, porque yo ahora acá que voy a opinar. **Sr. Alcalde:** Es lógico. **Sr. Consejal N. Palomino:** Yo comparto lo que decía Meneses, pero eso de venir cada uno le da una interpretación diferente cuando uno viene individualmente, si tiene un tratamiento individual llega el momento que cada uno le da su interpretación y que termina que uno vota, otro no vota, llegado a estudiarlo tenemos el expediente y después las conclusiones, las resoluciones, los pasos, los apruébese, tiene que tener un pase y saber a que condición paso. **Sr. Consejal H. Meneses:** Yo hice una moción, pienso que corresponda que la pongamos a votación, los compañeros que dicen que no están de acuerdo que digan que no están de acuerdo. **Sr. Consejal N. Palomino:** Yo estoy de acuerdo. **Sr. Consejal H. Meneses:** Y si votamos los cinco diferentes por algo será. **Sr. Consejal N. Palomino:** Si el le quiere dar ese trámite se le puede dar. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Yo creo que son dos caso diferentes, una es que tengamos la instancia de venir a estudiarlo y que no se lea todo eso y la instancia de que se va a tratar acá, con los puntos que se tengan que leer, porque se tienen que leer, pero previo lo podemos traer estudiado, venimos y ya lo desarrollamos, no vamos a buscarle los detalles, se va hablar del tema, no se va a leer todo pero si lo mas importante. **Sra. Consejala C. Gonzáles:**

Claro, se va hacer un resumen, pero nosotros ya lo estudiamos. **Sr. Consejal N. Palomino:** Si nos das unos repartidos, en ves de venir acá como decía Meneses, lo leemos cada uno en nuestra casa, somos cinco, nos hacen un repartidito a cada uno. **Sr. Alcalde:** Yo le iba a decir eso. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Claro, porque lo de haberlo estudiado primero, después igualmente lo vamos a tratar acá, van hacer un resumen, y todos vamos a dar nuestro punto igual, y vamos a estar de acuerdo o no. **Sr. Alcalde:** Esta la posibilidad de que se lo pasemos por Mail también, digo porque quizás no todo el mundo pueda venir por falta de tiempo, o mandar una copia con la citación que lleva el inspector. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Como se mando lo del SARAS en la anterior. **Sr. Alcalde:** Entonces en las próximas cuando mandemos el Acta con la citación, mandamos el material de lo que se va a tratar. **Sr. Consejal N. Palomino:** Que conste que también pueden venir a estudiar el expediente como dijo Meneses. **Sr. Consejal H. Meneses:** Yo presente una Moción. **Moción de Orden:** Que cada Consejal pueda presentarse en la oficina del Municipio para estudiar, informarse del tema o expediente que se va a tratar en la Sesión siguiente para facilitar el conocimiento del mismo. **SE VOTA: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.** **Sra. Consejala L. Espinosa:** Yo quería aprovechar, ya sabemos que es difícil, si todos están de acuerdo, nosotros empezamos a funcionar como bancada, lo cual la idea es también, mas allá de dar nuestra posición es mejorar los tiempos, de repente que nos llegue un día antes, no se si es mucho pedir, pero sería lo ideal, ¿no se si están de acuerdo todos?. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Si estamos de acuerdo. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Porque nosotros mas allá de que sesionamos los Jueves, la idea es que nosotros nos estemos reuniendo los miércoles, lo ideal sería recibirlas los martes, si es viable y si es posible, mas allá de que si hubieron problemas es entendible. **Sr. Alcalde:** ¿Estamos de acuerdo?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Si. **Sr. Consejal H. Meneses:** Si, brillante. **MOCIÓN DE ORDEN:** Que el Acta y la documentación a tratar sean entregados en un plazo de cuarenta y ocho horas de anticipación a la Sesión Ordinaria. **SE VOTA: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.** **Sr. Alcalde:** Con el tema de la Sala Velatoria hacemos lo mismo que con el Comunal de Solís, lo dejamos para la próxima. **Moción de Orden:** El segundo punto del Orden del Día de hoy se vuelve a tratar en la próxima sesión con el fin de recavar mejores datos sobre el estado del mismo. **SE VOTA: Se Aprueba por unanimidad de Presentes.** **3er. Punto del Orden del Día:** Tte. Int. 167/10 Preocupación de Padres de los niños que integran el Grupo Cine Estrellas por falta de Actividad en el año en curso. **Sr. Alcalde:** Unos muchachos vinieron a la Junta y me trajeron una carta, ¿se las mande la carta?, ¿no?. Se hace lectura de la nota presentada. **Sr. Consejal N. Palomino:** Era muy lindo cuando funcionaba eso, uno de los problemas es que se necesita una comisión de padres y con eso sigo insistiendo por mas que halla quedado afuera del Acta, quiero volver a lo que dije el otro día, que no se

puso en Actas, es que había que rever las comisiones, y en este caso como estuve viendo que ayer no vino gente de Cerros Azules, y quiera o no quiera si no hay voluntad es estar actuando los que están integrando la comisión, al nombrarse nueva comisión va a venir con aires nuevos y esos aires nuevos pueden llegar a que las cosas funcionen mejor. En esto lo que creo que habría que contestarle de que se forme una comisión y que nosotros estamos de acuerdo en avalar esa comisión, pero queremos que sea totalmente democrática y que lógicamente por un medio o por otro nosotros tenemos que saber quién se apunte y que participen todos, creo que es mas que importante, es maravilloso que eso funcione, porque cuando funcionó, funciono poco tiempo, anduvo muy bien, yo diría que acá falta una comisión de vecinos, nada mas. **Sr. Alcalde:** Va a quedar ahora para la próxima como no quedo en la anterior, lo de promover a las localidades que formen sus comisiones. **Sr. Consejal N. Palomino:** No, cuando uno antes de votar, hace una observación, el Secretario tiene que agregarla, yo dije lo que entendía que estaba mal y eso queda en que hay que agregarle. **Sr. Alcalde:** ¿Agregaré a la anterior?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Agregaré a la anterior, no este caso de que estoy planteando ahora, estoy hablando de lo que plantie en la sesión pasada, ahora si ustedes votan y quieren agregarle esto también, pueden agregarle esto. **Sr. Alcalde:** Perfecto, ¿pero quedaron todos de acuerdo en agregarle a la anterior el pedido de promover?, la palabra bien no se cual es. **Sr. Consejal N. Palomino:** Fue aprobado, y si fue aprobado lo único que tiene que hacerse es cumplirse nada mas, todo el mundo estuvimos de acuerdo. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Yo creo que ahí hubo un desfasaje, en realidad ahí fue cuando se generó el diálogo, de que nosotros no podemos, las actuaciones vecinales ya tienen, voy hablar en el caso mío personal, yo como miembro de AFODEPA, ya tiene su estatuto. **Sr. Consejal N. Palomino:** No importa, los estatutos siguen, la gente se cambia. **Sra. Consejala L. Espinosa:** No, no, pero nosotros no podemos a que llamen ahora a elecciones, a cambiar antes de la fecha. **Sr. Consejal N. Palomino:** Lógicamente que no, pero cuando llegue ese momento, los estatutos no tienen nada que ver, no impiden, porque si no todas las instituciones caerían, los estatutos son interminables, las comisiones van cambiando de acuerdo a su tiempo, yo no logro captar. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Yo lo que dije la otra vez también es que no nos corresponde a nosotros, no somos nosotros los que tenemos, me parece no, los que tenemos que decir que se tienen que llamar nuevamente a comisión, tampoco podemos tirarnos contra las comisiones, es una cosa muy seria, yo creo que eso lo tiene que decidir cada comisión, si los vecinos no están representados por las comisiones pueden armar mas comisiones, no quiere decir que halla solo una comisión. **Sr. Consejal N. Palomino:** Hacer un llamado público, nosotros no hacíamos nada, no presionar a nadie. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** No, obviamente, pero si lo que podríamos decir es que se armen nuevas comisiones si no están representados. **Sr. Alcalde:** Yo pregunto cual es el

termino, ¿promover?, no es obligar a la gente. **Sr. Consejal H. Meneses:** Lo máximo sería promover. **Sr. Consejal N. Palomino:** Yo creo que es un llamado público para renovar las comisiones nada mas. **Sr. Alcalde:** Al estar diciendo vos un llamado público, ¿no estas como obligando?. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Como desconociendo a las comisiones, ese es el miedo que tengo yo. **Sr. Consejal N. Palomino:** Para nada, porque nosotros incluso estamos avalando a las comisiones que están. Si no cuentan con el apoyo de la gente, del vecino como corresponde, nadie los va a tocar, porque ellos pueden ser presentados nuevamente, no tiene nada que ver, los que están si cuentan con el apoyo, nosotros lo que queremos es que las comisiones trabajen mas, pueden tener el mismo presidente, el mismo secretario, todo lo mismo, y nosotros no imponemos nada y tampoco reglamentamos nada, nosotros simplemente lo único que hacemos es como autoridad, como Municipio es un llamado, ¿a que?, a reunión de la gente, y si están trabajando la cuarta parte, y lo podemos hacer trabajar al cien por ciento, ¿cual es el motivo de que nosotros no podemos llamar?, estos aires nuevos hay que aprovecharlos para que los integren todos el Municipio, que se integren todos para que todos participen, que después no empiecen a decir que no, porque siguen, porque quedan, no, no, nosotros llamamos y lo único que tenemos que mirar es que sea democrático, que se vote, el que ganó, ganó, y entre ellos que se vote el Secretario, ese es tema de ellos, nosotros hacemos algo lo mas Light que podamos hacer, ¿qué queremos, achicar la cancha o agrandarla?, la queremos agrandar, si estamos para agrandarla, entonces lo que tenemos que hacer es un llamado con cuidado que no nos quede nadie, que mañana no nos digan yo no sabia nadie me dijo nada. Que se pongan en los comercios de cada zona un afiche, donde ese afiche diga tal día en tal lugar, se van a reunir todos los vecinos, para ratificar o nombrar nuevas comisiones, como lo quieran poner. El otro día de Cerros Azules no vino ninguno el otro día. En el caso de ella yo lo dije el otro día, como esa comisión ya tiene los estatutos, esta funcionando y bueno cuando termine harán el llamado como corresponde, ¿te acordas?. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Lo que no entiendo es como podemos nosotros llamar, capaz que me estoy equivocando, entiendo la esencia de lo que quiere usted, como se puede hacer un llamado por ejemplo a Solís Grande que se reúnan y nombren la comisión, yo creo que tiene que salir de ahí mismo. **Sr. Consejal N. Palomino:** Yo estoy pidiendo que se vote, y si todos votan lo mismo y todo el mundo, nosotros vamos a estar loco de feliz. **Sra. Consejala L. Espinosa:** ¿Quién genera esa estructura de votación?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Esa estructura nosotros tenemos que hacer lógicamente. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Pero creo que ahí no podemos nosotros, digo no se capaz que me equivoco. **Sr. Consejal N. Palomino:** ¿El que?. **Sra. Consejala L. Espinosa:** Que no podemos nosotros. **Sr. Consejal N. Palomino:** Hacer un afiche, nosotros no estamos haciendo nada malo, no estamos imponiendo nada, no es que digamos que vamos con fulano y fulano

va como presidente y sultano como secretario, eso es lo que no podemos, hacer un llamado público si como no, ¿son interminables las comisiones?, ¿van a tener diez años las comisiones y van a ser las mismas?, ¿este a favor la gente o no este?. Yo creo que no, yo creo que las comisiones se tendrían que reglamentar todos los años, se tendrían que nombrar nuevas comisiones y eso es reglamentarista. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Yo entiendo lo que tu quieres decir, y hasta lo comparto, ahora es muy delicado, ¿como nosotros sabemos?, yo no se cuando fueron las últimas elecciones de las comisiones de cada comisión, de repente si esta bien lo que están haciendo y la gente no participa, es muy delicado eso, siento un poco de miedo, meterme en eso siento un poco de miedo. **Sr. Consejal N. Palomino:** Si es bueno y trabajo bien lo van a votar de nuevo, sino trabajo y nadie le dio corte, le damos una oportunidad a otro. **Sr. Alcalde:** A mi me parece bárbaro, yo digo como la figura nuestra, me parece medio chocante el llamado, capaz que aconseja, ¿el Municipio aconseja que las localidades formen comisiones?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Que formen no, porque en casi todos los lugares hay. **Sr. Alcalde:** ¿Qué actualicen?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Puede ser actualizar, un llamado para actualizar las comisiones de esta zona. **Sr. Alcalde:** ¿El Municipio de Solís aconseja a la localidad?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Actualizar. **Sr. Alcalde:** Del Municipio, ¿a que actualicen las comisiones?. **Sr. Consejal N. Palomino:** ¿Quizás hay alguna palabra mejor?. **Sr. Alcalde:** ¿No se cual es la palabra?. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Tenemos que tratar de buscarla si pero tenemos que tratar de tener cuidado. **Sr. Consejal H. Meneses:** Yo creo que es un tema muy delicado, hay comisiones que yo conozco que se formaron ahora, yo digo, ¿cómo hacemos para decirle a la gente que tiene que hacer otra comisión?, yo creo que esto tenemos que estudiarlo, asesorarnos, hay que estar muy bien asesorados lógicamente, en el caso mío, ¿no se si hay algún otro?, yo no se si eso esta correcto, si es una cosa que podemos disponer nosotros, si podemos disponer nosotros y votarlo. **Sr. Consejal N. Palomino:** Nosotros no vamos a votar nada. **Sr. Consejal H. Meneses:** ¿Pero estas haciendo una moción, o no?, o es una conversación. **Sr. Consejal N. Palomino:** Lo que vamos hacer es un llamado, ¿no se cual fue la palabra que usaste?. **Sr. Alcalde:** Pero creo que el lo que esta diciendo es si es que nosotros tenemos que votar la idea tuya. **Sr. Consejal N. Palomino:** Puede votarse la aplicación, que se vote la renovación de las comisiones, tenemos que ser cuidadosos la forma de convocar, nada mas. **Sr. Alcalde:** Que votemos cual es la forma que nos vamos a dirigir. **Sr. Consejal N. Palomino:** Entre todos tenemos que buscar la palabra para no herir a nadie, si les parece a ustedes convocar a nuevas comisiones, puede ser distinto. **Sr. Alcalde:** ¿El Municipio de Solís invita a las comisiones?. **Sr. Consejal N. Palomino:** A las comisiones no, a los vecinos. **Sr. Alcalde:** ¿A los vecinos?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Claro, a las comisiones para que las vas a invitar, que vengan otros vecinos que no estaban, para formar dijimos.

Sr. Alcalde: ¿Invita a los vecinos para presentar o formar, las comisiones?.

Sr. Consejal N. Palomino: Para que se presenten para formar o ratificar las comisiones.

Sr. Alcalde: ¿Eso puede ser, no es chocante?, porque invita a los vecinos.

Sra. Consejala L. Espinosa: Invita a organizarse.

Sr. Consejal H. Meneses: Si haces así un texto suave si, puede salir.

Sra. Consejala L. Espinosa: ¿Invitamos a organizarse y a informarnos, o que presenten las comisiones que existen?.

Sr. Consejal N. Palomino: Pero abierto.

Sra. Consejala L. Espinosa: El tema de las comisiones es que yo me puedo organizar con tres vecinos o con doscientos.

Sr. Consejal N. Palomino: Eso es exactamente lo que yo no quiero.

Sra. Consejala L. Espinosa: Bueno pero cada comisión, primero que nada es apolítica, en realidad busca fines mas allá de que del Municipio estamos para apoyarlos, pero no funcionan en función del Municipio, ni nosotros en función de las comisiones, hay que tener un trabajo en conjunto, pero igualmente, yo creo que cada localidad hoy por hoy esta localizada, y la que no esta organizada es porque no quiere participar, lo que nosotros si tenemos que hacer es reafirmar, es que lo vamos hacer, lo tenemos que estar trabajando ahora con el presupuesto participativo es que todos los vecinos, mas allá de que este integrado a la comisión que nosotros conozcamos y el que no la integre.

Sr. Consejal N. Palomino: Ese es otro tema, vamos a las comisiones primero, y desde ahí pueden salir ideas nuevas, ideas fresquitas y eso es lo que nos puede llevar a tener un presupuesto participativo y la verdad que se incentive toda la zona.

Sra. Consejala L. Espinosa: Yo no se si lograríamos, porque por ejemplo quien va a coordinar eso, podemos llamar a organizarse, pero vamos hacer el llamado, va a quedar el llamado y no vamos a lograr nada.

Sr. Consejal N. Palomino: Hay que hacer un tipo volante para que se pongan en los comercios, tendríamos que ver, no va hacer la Junta.

Sra. Consejala L. Espinosa: Yo creo que no esta en nosotros poder intervenir ahí, no nos compete a nosotros.

Sr. Consejal N. Palomino: ¿Por qué no podemos invitar a la gente?.

Sra. Consejala C. Gonzáles: No nos compete a nosotros ir a decir a una comisión que llame a elecciones, eso es lo que no nos compete a nosotros, es muy delicado eso, ¿como podemos irle a decir a una comisión llama a elecciones ahora?, eso queda bastante chocante.

Sr. Consejal N. Palomino: Si las comisiones de a poquito van muriendo, cada vez menos y menos.

Sra. Consejala L. Espinosa: Ojalá participara todo el mundo.

Sra. Consejala C. Gonzáles: Yo estoy de acuerdo con lo que vos quieres decir, lo que si hay una línea que no podemos pasar.

Sr. Consejal N. Palomino: ¿Cuándo se hizo la primer comisión como se hizo.

Sra. Consejala C. Gonzales: Debe haber llamado la comisión en formación, yo nunca participe en una comisión.

Sr. Consejal N. Palomino: Lo único que tenemos que hacer es llamar a trabes del Municipio es formar una comisión, quien pueda que no sea integrada ni por alcalde, ni por consejales y que ella se ocupe de ese cargo que no tiene nada que ver, me parece, una comisión sola que se ocupe de hacer un llamado público y ahí si.

Pero yo a lo que voy es, ¿un miedo a que?, yo no le tengo miedo a nadie. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** No, no, no es miedo, no me interpretes mal, es que nos estamos metiendo en un terreno que no es nuestro, no nos compete a nosotros, no nos compete decir que una comisión esta mal formada, es muy serio, ¿no?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Yo no dije eso. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Pero si esta desconociendo las que hay. **Sr. Consejal H. Meneses:** Si hay tantas dudas, se puede dejar para la próxima sesión así seguimos. **Sr. Alcalde:** Yo lo que iba a decir antes de seguir, ¿ponemos a consideración la moción tuya?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Discúlpeme Sr. Alcalde, fue mocionado y fue aprobado, usted mismo voto. **Sr. Alcalde:** Y si convocamos a una reunión, no mencionamos la palabra comisión, vamos nosotros a reunirnos al comunal de cada lugar y convocamos a toda la población y ahí va a surgir el tema creo de que si hay una comisión. **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Eso me gusta mas. **Sr. Consejal H. Meneses:** Eso es a lo que voy, hay que estudiarlo. **Sr. Consejal N. Palomino:** Esta bien, ¿no es lo mismo que yo digo?. **Sr. Consejal H. Meneses:** Es otra manera. **Sr. Alcalde:** Tenemos que organizarlo para hacerlo, el tiempo se nos viene arriba, yo diría de la semana que viene comenzar, no se como lo vamos iniciar, arrancar en una zona y darle la propaganda máxima que pudiéramos, tenemos inspectores que vayan a los comercios a poner afiches. **Sr. Consejal N. Palomino:** ¿No es lo mismo que yo dije?. **Sra. Consejala C. Gonzales:** No, no, es distinto llamar al pueblo que llamar a la comisión. **Sr. Alcalde:** ¿Hacemos eso?. **Sr. Consejal N. Palomino:** Esta perfecto. **Sr. Alcalde:** Yo diría de fijar en que lugar arrancamos. **Sr. Consejal N. Palomino:** Yo ya voy a proponer uno, de la que no hubo nadie acá, porque no haber nadie me causo pena, ¿están de acuerdo?. **Sra. Consejala L. Espinosa:** El otro día faltó de la comisión de Cerros Azules y la de Estación Las Flores, a Cerros Azules se le aviso, yo estuve con Nibia y me dijo que no pudo venir porque estaba trabajando. **Sr. Consejal N. Palomino:** ¿De Estación Las Flores no había nadie?. **Sra. Consejala L. Espinosa:** No, en Bella Vista hay una comisión nueva, renovada en algunos nombres y ya están trabajando, Cerros Azules no se cuanto hace que esta la comisión, no se si estarán por renovar o algo, pero yo creo que cada zona se esta organizando, porque sabe que la manera de obtener cosas para cada zona es estar unidos, creo que en la sesión anterior se hablo de sesionar en cada zona y se dijo que todavía no, no es la idea de sesionar en cada localidad, lo vamos a ser, pero de repente ya movernos e ir a cada comunal o cada zona, y ahí hacemos un llamado a las comisiones organizadas y a todos los vecinos. **Sr. Alcalde:** La idea no es sesionar, escuchar a los vecinos, y ahí va a surgir el tema. **Moción de Orden:** Siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos se pide una prorroga hasta terminar de tratar los temas pendientes: **SE VOTA: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.** **Sra. Consejala C. Gonzáles:** Yo diría que tenemos que comenzar cuanto antes, porque tenemos que visitar a todas las

localidades **Moción de Orden:** El Municipio de Solís Grande propone hacer reuniones abierta con todos los vecinos en Cada Localidad con la finalidad de presentarse y escuchar las inquietudes y sugerencias de cada zona e intercambiar ideas. Se iniciará en Cerros Azules el día Miércoles veintiocho del corriente a las dieciocho horas en el Centro Comunal de esa localidad. **SE VOTA. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.** Siendo las veinte horas y cinco minutos el Municipio reciben en la sesión a los integrantes de la Oficina de Descentralización quienes se presentan y se ponen a disposición del mismo. Siendo las veinte y treinta horas se da por finalizada la sesión quedando los temas pendientes para la próxima sesión ordinaria.


Hernán Ciganda

Alcalde

Municipio de Solís Grande


SECRETARIO DE ACTAS